

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 14 de Enero de 1895.

Número 12.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DEL SABADO.

Madrid, 12 de enero.

La comisión de presupuestos de Cuba opina que para compensar la supresión del derecho de carga y descarga y del impuesto de diez y cinco centavos sobre azúcares y mieles, se cree un impuesto de un cinco por ciento en pagos al Estado, se restablezca el antiguo derecho de descarga sobre las procedencias asiáticas peninsulares como americanas, y se cree asimismo el impuesto de consumos, bajo la base de cinco centavos por cada litro de licor, arrendando dicho impuesto.

Madrid, 12 de enero.

El lunes presentará a las Cortes el ministro de Estado el proyecto de ley otorgando a las procedencias de los Estados Unidos en las islas de Cuba y Puerto-Rico, los beneficios de la segunda columna del Arancel. Las declaraciones que ayer hizo el ministro de Ultramar en el Senado son idénticas a las formuladas por él en otras ocasiones.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

Londres, 13 de enero.

Se cree se haya ido a pique durante las últimas tempestades, el vapor Prescott, con 23 hombres de tripulación, en su viaje de Sunderland para Marsella.

París, 13 de enero.

Mientras se discutían en la Cámara de los diputados los presupuestos, el diputado socialista Rouanet, pronunció un discurso de oposición diciendo que la mayoría de los miembros de la Cámara estaban moralmente incapacitados para ejecutar actos públicos.

La Cámara en vista de esos ataques votó que se excluyese de ella durante 15 sesiones al referido diputado.

Viena, 13 de enero.

Dicen de Belgrado, que el ex-ministro señor Tauschanovic, el diputado señor Tajsichs y otros tres individuos han sido sentenciados a tres años de prisión, y a dos el ex diputado señor Czebinatz, por estar conspirando con objeto de destronar al rey Alejandro I de Serbia, y sustituirlo por el príncipe Karageorgevitch pretendiente a dicho trono.

Roma, 13 de enero.

Avisan de Nápoles que a la ceremonia religiosa del matrimonio de la hija del Sr. Crispi, asistieron los Ministros de la Corona y altos dignatarios.

Berlín, 13 de enero.

Ha pasado a la comisión Parlamentaria a fin de que emita informe para el 28 de enero, la cuestión pendiente con los Estados Unidos relativa a los azúcares.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 14 de enero.

El Conde de Susini ha sido operado anoche extrayéndole los abscesos que tenía en una pierna, y se confía que con dicha operación se restablezca en su salud.

Roma, 14 de enero.

Comunican de Palermo que ha sido reducido a prisión el diputado electo, señor Bosco, por achacársele ser socialista.

Viena, 14 de enero.

Dice la Politische Correspondenz que el gobernador de Moosh ha telegrafado de que se ha declarado el cólera en las provincias, y agrega que los viajeros son sometidos a la cuarentena, por cuyo motivo la Comisión internacional que pasa al distrito de Armenia para investigar los

atropellos cometidos contra los cristianos, tendrá que demorar su salida por tiempo indefinido. Se duda mucho de la veracidad de esta noticia.

París, 14 de enero.

Ha presentado su dimisión Mr. Barthou, ministro de Obras Públicas, a consecuencia de no estar conformes sus compañeros de gabinete con un asunto de su departamento.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 12, a las 5 1/2 de la tarde.

Unzas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.88.
Ídem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 17.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bienes registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113; ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21, nominal.
Ídem, en plaza, a 3.
Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/2.
Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/2.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en terceroles, de \$10.15 a nominal.
Harina Patent Minnesota, \$3.95.

Londres, enero 12.

Azúcar de remolacha, nominal, a 8 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11.
Ídem regular refino, a 8 1/2.
Cauelidades, a 10 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cambio por ciento español, a 73 1/2, ex-interés.

París, enero 12.

Renta, 3 por ciento, a 102 francos 30 cts., ex-interés.

Nueva-York, enero 12.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 28,910 toneladas contra 5,725 toneladas en igual fecha de 1894.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NUESTRO AZUCAR

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El sábado por la noche recibimos el siguiente telegrama de Nueva York:

"Dicen de Washington que el secretario de Hacienda, en vista de que en España se abonan al azúcar primas de exportación, ha decidido que el importado aquí de las colonias españolas satisfaga el derecho adicional de un décimo de centavo por libra, según el parágrafo 1824 de la nueva tarifa arancelaria."

Sorprendiéndonos el contenido de este despacho, en primer término por no existir primas de exportación para los azúcares de Cuba, y además porque precisamente en estos momentos se hallan el gobierno de nuestra patria y el de los Estados Unidos negociando un *modus vivendi* al objeto de otorgar en las islas de Cuba y Puerto Rico a las procedencias anglo-americanas el trato de la nación más favorecida, ó sea la segunda columna del Arancel, trasmiti-

dos el sábado mismo a Nueva York el siguiente telegrama:

"Azúcares Cuba Puerto Rico no disfrutaban primas exportación, y es extraño que en estos momentos en que gobierno español dispónese conceder segunda columna Arancel procedencias americanas, inténtese imponer derecho adicional azúcares coloniales."

Como contestación a ese despacho, esta mañana tuvimos el gusto de recibir el siguiente:

"El Secretario de Hacienda ha resuelto no aplicar el derecho adicional al azúcar de las colonias que no gozan de primas de exportación, siempre que a cada manifiesto se acompañe un certificado oficial en que así se exprese."

Nuestro respetable amigo el señor Conde de la Mortera, en cuanto se enteró del primero de los telegramas que acabamos de publicar, visitó a nuestra dignísima primera autoridad con objeto de suplicarle que dirigiese inmediatamente un despacho al señor ministro de España en Washington, a fin de obtener informes completos respecto al particular referido. El señor general Calleja, evidenciando una vez más su marcado interés por cuanto se refiere a nuestra producción azucarera, accedió desde luego a los deseos del ilustre jefe del partido reformista.

Aun no conocemos la contestación dada por el señor Muraaga al telegrama que le dirigió el sábado por la noche el señor Gobernador general. Así que llegue a nuestro poder nos apresuraremos a publicarlo.

HABILIDAD PERIODISTICA.

La prensa toda, y más que la prensa la opinión pública, había tildado los fútiles artículos y desmedrados sueltos que a diario aparecen en *La Unión Constitucional* de insustanciales, ligeros y sin mancha de doctrina política ni de argumentos que mereciesen tal nombre, llegando un ilustrado cofrade, de rancio abolengo asimilista y conservador, a calificar duramente los procedimientos que para defenderse ha venido empleando el órgano doctrinal, oficial ó lo que sea.

Sin sombra andaba este último colega bajo el peso de acusación tan bien fundada, y para refutarla acaecía ocasión propicia que le permitiese lucir sus vastos y profundos conocimientos en punto a los problemas más trascendentales actualmente controvertidos; y como todo llega en el mundo llegó esa ocasión, ó por lo menos el periódico aludido la creyó llegada, con un artículo publicado en *El País*, bajo el título de *Región ó Provincial*.

Ahora verán ustedes los puntos que calza *La Unión*; al fin hemos encontrado un adversario digno de nosotros —exclamó el propio colega todo alborozado— ó incontinenti lanzó a explicar sus compendiosas teorías.

Mas no contaba el malaventurado periódico con la huésped: *El Criterio Conservador*, que no duerme, salió al paso y apagó sus entusiasmos con la siguiente ducha:

"*La Unión Constitucional* del viernes aplaude fervorosamente el artículo de *El País*, titulado *Región ó provincial* que nosotros combatimos en nuestro editorial de hoy.

La cosa no puede ser más lógica. "Pero tampoco puede haber nada más asombroso que ver al órgano doctrinal del partido asimilista aceptando como *plausibles* y *acertadas* las doctrinas que sustentan el periódico oficial de los autonomistas.

Es imposible amontonar más herejías que las que estampa *La Unión* en el artículo

á que aludimos: "que no se puede crear la unidad administrativa de la colonia y conservar á la vez la de la nación;" que "la *especialidad* y la *asimilación* no caben juntas en el régimen de la isla de Cuba;" que "el se confía á un organismo central la administración de los intereses locales, *están de sobra* los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales;" que, por el contrario, "si los Ayuntamientos y las Diputaciones tuvieran los elementos necesarios para realizar las funciones administrativas, no haría falta un organismo central....."

Válganos Dios!
No hay remedio: ó *La Unión*, ó nosotros deberíamos ir á hospedarnos en Mazorra; porque forzosamente, ó ella, ó nosotros, hemos perdido el seso.

Y luego nos quejamos de que el órgano doctrinal no hable!

Para decir ciertas cosas, valdría más que no desplegara sus labios."

Ojeto que la doctrina expuesta por el órgano doctrinal no puede ser más anticientífica; pero comprenda *El Criterio* que no es ese el terreno donde luce sus habilidades aquel periódico, huérfano de verdaderos y arraigados principios. No lo llame á la controversia trascendental y sería, porque, ó no responderá, ó si responde dará tantos traspiés como palabras escriba; en cambio, donde despliega sus fenomenales actitudes el diario que fué órgano del partido conservador es en el terreno de las vaguedades fatigosas, de las palabras mal sonantes, de las alusiones personales y de los chismes inocentes que, ni acreditan el ingenio del que los concide

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en La más los banquetes y agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere á todas.

THE BEST OF THE WORLD

Déposit: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

Español surtido en CASIMIERES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

RHEINIS

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN
SAN IGNACIO N. 47



Vermouth Español.
J. C. BÜHLER & A. ISSANJOU
IMPORTADORES: M. Muñoz y C. HABANA - Se facilitan al Comercio muestras de estos vinos.



PELETREIA LA MARINA. PORTALES DE LUZ.

EL MEJOR CALZADO

ES EL DE ESTA MARCA ¡FIJARSE! PROPIEDAD DE ESTA CASA
BARATURA. VARIEDAD. ELEGANCIA. DURACION
PIRIS Y ESTIU. HABANA. PORTALES DE LUZ.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA
FUNCION POR TANDAS

El miércoles 16, tendrá lugar el beneficio del tenor D. Eduardo Berges, con la zarzuela LA BRUJA, escrita expresamente para dicho artista.

En ensayo LAS AMAPOLAS, NADAR EN SECO, DE P P Y W, LOS AFRICANISTAS y dos juguetes cómicos de Vital Aza y Javier de Burgos, estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

be ni causan el efecto ambicionado de molestar y dividir á los adyversarios.

De verdaderas herejías califica *El Criterio* los trabajos doctrinales de *La Unión*; en cambio lea el que nos dedica este último periódico en su número de ayer y podrá admirar una obra maestra en su género; allí no habrá ideas, ni principios, ni argumentos, ni asomo de razones, ni pizca de doctrina; pero en cambio se habla de "los propósitos de inícuo despejo" que abrigamos los reformistas, "fraguando el efecto planes y proyectos que más se asemejan á golpes de mano que meditan en la sombra los hombres que VIVEN FUERA DE LA LEGALIDAD etc. etc.; se trae á colación "el decoro y la vergüenza que se arrojan al fango cuando se menosprecia únicamente el derecho ajeno;" se llama á los reformistas osados, vaudosos y soberbios; y se lee párrafo tras párrafo sin que se vislumbre ni un adarme de razón ni un escrúpulo de sentido común.

Esa es la especialidad de *La Unión*; su habilidad periodística se gasta y emplea sola y exclusivamente en ese género de literatura política.

Por lo demás, nos extraña que colega tan avisado y discreto como *El Criterio* no haya comprendido aún que *La Unión* no persigue ideas, ni defiende doctrinas, ni ampara programas: lo que se propone es defender y apoyar á todo trance á su íntimo y muy querido amigo el señor Romero Robledo quien, á nombre del partido conservador, se ha creído en el caso de aceptar las reformas del señor Abarzuza. Con tal de que no padezca el prestigio y autoridad de aquel hombre público el periódico aludido está dispuesto á sacrificarlo todo; es decir, que *La Unión Constitucional* ya no es órgano del partido conservador sino de don Francisco Romero Robledo.

Sabemos, pues, cuál es la opinión del lugarteniente del señor Cánovas; lo que no sabemos es cómo piensan y en punto tan importante opinan los señores Calvo, Pulido, Balboa Santos Guzmán, Tellería, Marqués de Pinar del Rio, Castro y Allo y demás personalidades que representan y encarnan el espíritu del partido de unión constitucional.

¿Qué importa que *La Unión* acepte ó rechace las reformas del Ministro? Lo importante, lo urgente es saber cómo piensan los señores últimamente nombrados.

ACTUALIDADES

La Unión Constitucional ha dedicado casi todo su número de ayer, domingo, á demostrar que su partido puede admitir el proyecto de reformas del señor Abarzuza sin incurrir en contradicción alguna.

El acuerdo de la Directiva respecto á la parte electiva del Consejo, dice, "no es tan cerrado como parecen anhelar los que nos combaten."

Ahora bien; los que combaten al colega, en este caso, no somos precisamente nosotros, sino aquellos de sus correligionarios que tienen por órgano "doctrinal, oficial ó lo que sea", á *El Criterio Conservador*.

Y éste sigue publicando á la cabeza de todos sus números, y bajo el título de *Consigna*, el siguiente acuerdo:

"La Junta directiva se opone en absoluto á toda parte electiva en el mismo (Consejo de Administración) por considerar que, como cuerpo exclusivamente consultivo, debe ser de nombramiento Real, como lo es el Consejo de Estado á que se asimila, y por estimar que, admitiendo la elección, se admite el principio fundamental de la autonomía con todos los riesgos de grave conflicto con los poderes de la nación, y poniéndonos fuera del derecho público nacional."

(Acuerdo de la Junta Directiva del partido Unión Constitucional, fecha 9 de junio de 1893.)

¡Pobre Unión! Todos sus esfuerzos de inteligencia, todas sus ansias de vivir, tienen por precisión que estrellarse contra ese acuerdo que en su campo se levanta como negra y pavorosa estirpe.

Los tres partidos que se dividen la opinión en esta isla, pintados por *El Criterio Conservador* del señor Corzo:

"Hace ya años que el partido autonomista tiene formuladas sus conclusiones. Todos conocemos ó podemos conocer cuál es el alcance y cuáles los ideales de su propaganda. Hasta proyectos articulados de organización autonómica se han publicado en distintas ocasiones.

Más explícito todavía, el partido reformista se ha formado sobre la base de un proyecto de ley de modo que, aunque este nuevo partido haya manifestado que sus aspiraciones van más allá que el proyecto que le ha dado vida, hoy por hoy se conforma con que se le dé lo que el señor Maura escribió en el plan de sus famosas reformas.

Nosotros, EN CAMBIO, NADA DE ESO HEMOS HECHO. HEMOS ENTENDIDO QUE CON CHILLAR, Y ALBOROTAR, Y OFENDER Á LAS AUTORIDADES, Y DECIR QUE NÓ AL PROYECTO DEL SEÑOR MAURA, HABÍAMOS CUMPLIDO CON NUESTRA CONCIENCIA Y CON NUESTRA PATRIA; Y DE AHÍ QUE DESPUÉS DE TANTOS MESES DE LUCHA SIN CUARTEL, TODAVÍA EN REALIDAD NO SEPA EL PAÍS, NI SEPA EL GOBIERNO, NI SEPA LAS CORTES, QUÉ ES LO QUE QUIERE EL PARTIDO UNIÓN CONSTITUCIONAL PARA LA ISLA DE CUBA."

Cuando nuestros adversarios más francos ó ilustrados hacen semejantes confesiones, ¿no podremos decir con sobrada razón, *causa finita est?*

VAPOR CORREO.

A las cuatro y tres cuartos de la tarde de ayer pasó por Maternillos el vapor correo *P. de Sarrástegui*.

Reforma Arancelaria.

Con motivo de la reforma que se va á llevar á cabo en nuestros Aranceles, el señor ministro de Ultramar ha telegrafiado al señor Gobernador general, participándole que se admitirán reclamaciones contra dichos Aranceles hasta el día 1º de marzo próximo.

PERIODISTAS AMERICANOS.

A bordo del vapor americano *Olivette* llegaron á esta capital 38 excursionistas, pertenecientes á la prensa del Estado de Alabama.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El MEETING organizado por este Comité Local y que debió haber tenido efecto el 6 de los corrientes, celebrase, definitivamente, el domingo 20, á las 2 en punto de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados al Partido Reformista que deseen concurrir al acto. Habana, enero 12 de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

PANTEON NACIONAL

ARRATE.

Enero 14.....

El primer historiador de la Isla de Ouba, D. Jo é María Félix de Arrate y Acosta, exige puesto de honor en nuestra galería. No podemos consignar ni el día de su nacimiento, ni el de su muerte, ocurrida en 1766, porque no existen datos que para coordinar la biografía de este hombre que, como dice D. Jacobo de la pezueta, tanto honor hizo á su país y á su familia.

Arrate nació en la Habana, de una familia distinguida y acomodada, en los últimos años del siglo XVII. Sus hermanos mayores, D. Pedro Rafael, don Santiago y D. Manuel, siguieron la carrera de las armas, combatiendo en la guerra de sucesión por la causa de Felipe V. De fibra más delicada y pacífica D. José Martín, no siguió su ejemplo, dedicándose al estudio. Cursó leyes en la Universidad de Méjico, y en posesión del título de abogado, trasladóse á la Habana, con objeto de cuidar

de sus bienes. En esta capital, tomó posesión de una plaza de regidor que pertenecía á su familia.

Aplicado y curioso por naturaleza, como dice uno de sus biógrafos, y entusiasta además por las cosas de la ciudad donde nació, no se contentó con ser uno de los Regidores más laboriosos del Ayuntamiento de la Habana, en el que llegó á figurar como Alcalde ordinario, sino que recogió datos y noticias de todos los institutos y fundaciones políticas, militares y eclesiásticas de esta capital, formando con ello en los posteriores años de su vida un libro titulado *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descrita: noticias de su fundación, aumentos y estados*; obra dividida en 49 capítulos, referentes al descubrimiento y colonización de la Isla, fundación de la Habana y sus fortificaciones, sus gobernadores, sus obispos, sus principales edificios, familias, vecinos, corporaciones, etc. etc. Al publicar esta obra la Real Sociedad Patriótica dice de ella que es "la colección más preciosa de noticias que se ha podido conseguir", bien que la falta de archivos en el país y la dificultad de entrar en aquella época en los que existían en la Península debía impulsar á su autor á incurrir en errores ó anacronismos. Pero así y todo el libro de Arrate, reimpreso en la Habana en 1876 por el Doctor D. Rafael Cowley y el librero D. Andrés Pego, presenta valioso caudal histórico sobre la isla de Ouba y en especial la Habana.

No tuvo Arrate la satisfacción de ver impresa su obra, pues falleció, como hemos dicho, en 1766 y la primera edición de ésta fué impresa por la Sociedad Económica en 1830.

A pesar de sus achaques y edad se zaxenaria no estudió, como algunos otros regidores, el honorado Arrate con currir con su persona á la defensa de su provincia cuando acometió á la Habana en Junio de 1762, la expedición inglesa que vino á conquistarla. Apenas se desnudó una vez en los sesenta días que duró el sitio. Siempre se le vio cuidar de los abastos de la plaza, proporcionando recursos á los hospitales para los heridos y los enfermos. Después que se rindió la Habana, su pluma fué siempre una de las que se estamparon al pie de las actas en que el Ayuntamiento acreditó su lealtad y su adhesión á España.

EL EXPENDIO DE LECHE.

Hemos recibido copia de la instancia que ha presentado el señor Conde de Sagunto al Excmo. Sr. Alcalde Municipal de esta ciudad, solicitando autorización para establecer en la vía pública, al lado de la acera en las calles y esquinas, unas mesas portátiles de uno y medio á dos metros de largo, para el expendio de leche cruda y cocida, pura ó con café.

El solicitante señala las condiciones de dicha instalación, manifestando las

garantías que el nuevo sistema ofrecerá al público habanero.

El asunto merece estudiarse detenidamente, porque pudiera resultar mañana un obstáculo para la instalación de vacas estabuladas.

MUERTE DE BANDIDOS.

La Tribuna de Puerto Príncipe ha publicado los siguientes pormenores respecto de los bandidos de la partida de Mirabal muertos recientemente en dicha provincia y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta:

EL ENCUENTRO.

A los informes que publicamos ayer respecto al encuentro con los bandidos, que produjo la muerte de Antonio Torres (*El Holguinero*) y del parido Basilio Batista añadimos hoy estos detalles recogidos en los círculos mejor enterados.

Con noticias el señor Latorre, jefe de policía de la provincia, de que los bandidos andaban rondando por las cercanías del poblado de las Minas, se dispuso á capturarlos, organizando con las fuerzas de la guardia civil de aquel puesto un servicio de emboscada.

Efectivamente, hallándose apostado el celoso é inteligente señor Latorre con el sargento de la guardia civil y un paisano tras unos guano en "Cayo del Medio" á media legua de las Minas y á eso de la una de la madrugada, sintieron ruidos de caballos. A poco aparecieron cuatro individuos montados y armados, que venían cantando. Dada por el señor Latorre la voz de "alto", respondieron ellos disparando sus rifles y emprendiendo la carrera.

El grupo apostado contestó al fuego teniendo el acierto de herir á dos de los bandidos.

Estos continuaron su huida, pero otro pequeño grupo de guardias civiles que estaban emboscados algo más distantes, volvieron á tirarlos.

Los dos heridos cayeron de sus cabalgaduras y fueron rematados en el suelo.

Uno de ellos, "el Holguinero," ya derribado en tierra, sacó el machete para vender cara su vida; más un tiro "á boca de hierro" que le penetró por el ojo izquierdo, le dejó cadáver.

Los otros dos bandidos lograron escapar, internándose en el cercano monte.

El jefe de policía dispuso entonces que en una carreta fuesen conducidos los dos muertos al poblado de las Minas, para su identificación.

LOS MUERTOS

Entre 8 y 9 de la mañana de ayer llegó á las Minas la referida carreta con los cadáveres y éstos fueron expuestos en la parte exterior del paradero del ferrocarril, cubriéndolos con unos guanos y debidamente custodiados por la fuerza pública.

Gran número de curiosos acudió en seguida á verlos.

Los dos cadáveres fueron identificados, resultando ser los de Antonio Torres (á el *Holguinero*), joven blanco, natural de Morón, de poco más de 20 años, (aunque representa menos) de color trigueño, pelo negro, bigote ineficiente, de estatura pequeña y poco desarrollo de cuerpo, y de Basilio Batista, mulato achinado, de gran corpulencia, estatura notable, natural de esta ciudad y joven también. Por su aspecto parecía hombre temible, de extraordinarias

AÑO DE 1895.

Los propietarios de los grandes almacenes de tejidos **LA GRAN SEÑORA**, saludan al culto pueblo habanero, muy especialmente al distinguido público que le favorece, deseándole un año próspero y feliz.

LA GRAN SEÑORA contribuirá á la dicha del hogar realizando su inmenso surtido de artículos de invierno á precios nunca vistos.

LA GRAN SEÑORA acuerda rebajar en este primer mes del año un 40 por ciento á todos sus artículos.

LA GRAN SEÑORA sigue vendiendo piezas de crea de hilo puro, pero garantizado hilo puro, con treinta varas, á tres y medio pesetas.

LA GRAN SEÑORA continúa vendiendo las muselinas de lana, las cachemiras, las panas, los terciopelos y los warandos de dos varas de ancho, A UN REAL.

LA GRAN SEÑORA, en el año 95 como en el 94, seguirá vendiendo las galias y bengalinas de lana con listas de seda, artículo especial y exclusivo de esta casa, á un real vara.

LA GRAN SEÑORA, en fin, anuncia por este mes como en los subsiguientes, grandes saldos, grandes ventajas para el público que en ella haga sus compras.

LA GRAN SEÑORA. Ventas al por mayor y al detalle. Obispo y Compostela. Teléf. 949.

FOLLETIN 31
EN POS DE LA DICHA
NOVELA POR
JULIO MARY.
(Esta novela publicada por la casa de Jubern, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)
(CONCLUYE.)
La joven en su embriaguez, no había oído nada. Su madre se la llevó fuera. Antes de salir volvióse al doctor, y con semblante serio y grave, le dijo:
—¡Para toda la vida, Felipe!
Y él no menos grave, respondiendo á este pacto, por el que ella le ofrecía su juventud y su belleza, su alma cándida y sufrida, y su cuerpo encantador, respondió:
—¡Para toda la vida!
Federica salió. Salméve y Felipe quedaron solos.
Casi en seguida entró Andrés.
Estaba inquieto. En sus ojos se leía claramente el temor de saber que todo había concluido, y que debía renunciar á Federica. Además, apenas entró en el salón, lo había comprendido en el semblante de los dos hombres.
—Querido Andrés—dijo Salméve—su padre me ha transmitido el deseo y la demanda de usted. No me hubiera o puesto á que Federica fuese esposa de usted, y si ella lo deseara, sólo me tocaba aprobar su elección. Pero aunque

siente por usted verdadera amistad, no le ama. Espero, querido Andrés,—añadió señalando á Felipe—que no le guardará usted rencor, sobre todo cuando sepa usted que á su reciente amor, prefiere otro que, puedo decirlo así, tiene más antiguos derechos.
Andrés balbuceó algunas palabras:
—Dígame usted únicamente, señor de Salméve que no conserve un mal recuerdo de mí. Dígame usted que la ama ha mucho.... mucho.
Saludó y salió.
Algunos minutos después, Felipe se dirigió á Misabran. Ya era de noche: hacía un frío intenso.
En Misabran preguntó:
—¿Ha vuelto el señorito Andrés?
—Sí, señor; hace apenas cinco minutos.
Felipe subió al salón.
¿Qué va á hacer el joven?
Ahora que sabe que es amado, que es dichoso, su corazón se entenece. Es temible morir en pleno vigor, en plena juventud....
El cuarto de Andrés está encima del salón. Felipe escuchó. Oyó el ruido de un sillón; el sillón donde Andrés se sentaba para trabajar. Sin duda el joven acababa de entrar, de tomar algunas disposiciones, de enviar un supremo adiós....
La noche es muy oscura. Un criado entra con luces. Felipe no lo nota. Andrés anda ahora á largos pasos, parándose con frecuencia; de pronto abre la

puerta, baja, atraviesa el pasillo y se detiene junto al salón.
Felipe no le ve, pero le adivina. Andrés no se decide á entrar. Lucha entre el afecto que debe á su padre adoptivo, y el odio que tal vez le inspira el hombre que Federica ha escogido. Se decide al fin, pero queda en el umbral.
—Adios señor,—dice.
Espera un segundo que una palabra de compasión le haga menos cruel la muerte. Pero esta palabra no se pronuncia. Baja la cabeza y balbucea:
—Adios, señor, ¡que usted sea dichoso!
XXI
Sin una nube, y en un cielo de un azul sombrío, lleno de diamantes, el viento sopla tempestuosamente, arrasa las plantas que se inclinan y tiemblan, rugen contra la landa y se pierden en el Estanque de Oro. Las tumultuosas ondas del río chocan en la ribera tapizadas de aliajas y el cieno removido parece dar más espesor á las aguas revueltas. Extraños ruidos circulan, que se alejan, se aproximan, crecen y se aminoran. Las aliajas se chocan. Diríase que el viento se recoge para tomar más vigor, y caer con más fuerza sobre la tierra desolada. En la terrible oscuridad el viento libra un combate con la noche triunfante, golpea los troncos que crujen, dispersa su fuerza contra tantos enemigos inertes, y se desvanece repentinamente. El bosque

le ha devorado, pero el viento se calla un instante para renacer, llegando por encima de la lanura del Beuvron.
Andrés de pie sobre la orilla, tiene el aire de querer mezclarse en la tormenta. No ve por la oscuridad de la noche, en medio de las plantas al Mendigo Meradat que le observa.
—Vamos,—dice.—En suma; se trata de poco. En un minuto está hecho.
Sabe que allí está el sitio de más peligro. Hay cinco ó seis metros de agua, y el cieno es pesado y espeso.
La ribera forma un pico. Se cuelga; las olas inmundas le dan temor. Cierra los ojos, se cuela más, pierde el equilibrio, resbala y desaparece.
Ni un grito, ni un esfuerzo para detener la caída.
Meradat se levanta, y corre allí. Es un momento en el que el viento calla. Lejos ya de la ribera, flota una cosa sombría que levanta las manos al cielo. Resuena un grito, sofocado por una ráfaga repentina.
Meradat enjuga su frente sudorosa.
—¡Desgraciado! ¡Desgraciado!—dice.—Todo ha concluido. El cieno le ha ahogado allá bajo hacia los primeros junco que se inclinan como para ver.
Ya no volverá á aparecer.
Ha cumplido su palabra.
Y Meradat temblando, hace el signo de la cruz.
—¡Dios mío! ¡no sabía, no, que era tan difícil ver morir á un hombre sin prestarle socorro!

XXII
Siguiendo el consejo de Felipe, á quien el mendigo se apresuró á dar cuenta de lo sucedido, Salméve no habló á Federica de la muerte de Andrés. Se le anunció la partida del joven á París, y de aquí para un largo viaje. Más tarde Felipe le confesaría la verdad, y si Federica sentía mucho disgusto, la verdad toda, si era preciso.
Mas para que una casualidad, una imprudencia no le hiciese conocer todo lo que se quería que ignorase, Salméve y Julieta la llevaron á Italia.
A su regreso se casaría con Felipe. Era este un viaje en el que ellos se prometían acabar su educación y extinguir sus recuerdos. Llegaron hasta Nápoles, hasta Sicilia, y volvieron embarcados á Marsella. Allí les esperaba el doctor.
Federica con su afán de niña, se lanzó en sus brazos.
—¡Oh, Felipe mío! ¡mi buen Felipe! ¡qué dichosa estoy de vivir!—le dijo.
Felipe con los ojos llenos de lágrimas, no respondió.
Proclamar muy alto su dicha, era querer destruirla.
FIN

...daba cierto aire marcial.

Ambos vestían ropa nueva. Pantalones de drill color; camisetitas de olán de hilo, calzoncillos y medias blancas. El Holguinero traía camiseta de hilo blanco y buenos botines de becerro amarillo, y Basilio, camisilla de holandá a cuadros pequeños, pañuelo blanco al cuello y botines de becerro negro. Además, los fueron ocupados dos sombreros de jipiapa nuevos y los caballos que montaban. El del Holguinero, que era pequeño, resultó ser propiedad del Sr. Nápoles, padre del secuestrado D. Augusto.

Cada uno de los bandidos traía el siguiente armamento: magnífico rifle relámpago, revólver de gran calibre, machete de cruz, muy afilado y cuchillo de monte.

El señor fiscal militar de la plaza se hizo cargo oficialmente de los cadáveres, como representante de la jurisdicción de guerra; así como de las armas que le habían sido ocupadas.

En un tablado preparado ad hoc fueron colocados los cadáveres, atándolos por los brazos, para que pudieran conservar la posición vertical al ser puestos a la espectación pública. Hecha la operación, pusieron el tablado en el andén de la mayoronía, recostado a la pared y, como ya hemos dicho, en posición vertical.

Durante un rato se permitió al público desfilarse por el tablado, para ver de cerca los muertos.

Cada cual hacía allí sus comentarios respecto al triste fin que espera a los hombres que, abandonando el trabajo honrado, se entregan a la vagancia, a los vicios, y, como final de la horrible jornada, al robo y a la bandajería.

Al paradero acudió también—al igual que las demás autoridades—el general Serrano Altamira, que regresaba en aquellos momentos de su viaje a Ciego de Avila y Morón.

EN EL HOSPITAL.

En el cuarto de autopsias fueron depositados los cadáveres.

Al despojarse de las ropas, descubriéndose a la simple vista las heridas causadas en el cuerpo de los bandidos por los ciertos balazos que les dirigieron.

El cuerpo del Holguinero estaba limpio, pero no así el de Basilio. Los plás de éste revelaban su profundo odio al agras.

El primer cadáver que subieron a la mesa fué el del Holguinero. Presentaba una herida penetrante de bala (al parecer de rifle) en el antebrazo izquierdo, parte media, con entrada por la cara posterior y salida por la interna. El proyectil siguió penetrando por la región epigástrica, parte media, de arriba abajo, con salida por la parte inferior. Fué un balazo terrible, cree mos que mortal por necesidad, que lo atravesó de parte a parte. Además, tenía un tiro en el cráneo, que, penetrándole por el ojo izquierdo, le remató.

Basilio Batista presentaba otra herida de bala, penetrante en el pecho, unos cuantos dedos bajo la tetilla izquierda, que lo pasó de parte a parte. Y en la sien izquierda dos balazos que le destruyeron toda la masa encefálica, causándole la muerte instantánea.

NECROLOGIA

En la tarde del sábado recibió cristiana sepultura en el cementerio de Colón el cadáver de don Cristóbal F. Plaza, empleado de la Secretaría del partido de unión constitucional y secretario de la Sección de Ejecro y Adorno del Casino Español de la Habana.

Descanse en paz.

Ha fallecido en Guanabacoa la respetable señora doña María de las Mercedes Funes, viuda de Morejón, madre de nuestro ilustrado amigo particular el Registrador de la Propiedad de dicha villa, señor don Antonio de Funes y Morejón.

Descanse en paz, y reciba el señor Funes nuestro más sentido pésame.

A LAS SENORAS

que quieran usar un corset elegante, cómodo y duradero. les recomendamos el corset HADA, hecho ex-profeso para las damas cubanas; esmeradamente confecciona o con cuty y ballenas superiores: puede presentarse como el mejor de los corsets.

S. Thomson y Comp., Limited, Londres.

Depósito y venta al por mayor y al detall en los grandes

ALMACENES DE TEJIDOS

LOS ESTADOS-UNIDOS.

San Rafael y Galiano. Habana.

SASTRERIA Y CAMISERIA

EL MODELO.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Tengo el gusto de participar a mis clientes y al público, que aunque principiadas las grandes reformas de esta casa, no se suspenderán los trabajos de sastrería y camisería, y al mismo tiempo anunciarles que como siempre tengo un grande y rico surtido de telas inglesas para la presente estación.

Habana, enero de 1895.—Matías Pollán. 376 10a-9

GINEBRA SUPERIOR

LA BUENA.

PRECIOS FIJOS

Garrafrones de 16 litros, \$2.

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarques y fletes serán por cuenta de los compradores.

Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30. C 96 alt 3a-10

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 5 1/2 a 6 1/2 de onza. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.60 y por cantidades a \$ 5.62

CRONICA GENERAL

El vapor americano Sóneca llegó hoy a New York a las seis y media de la mañana.

Ayer entraron en puerto los vapores Saturnina, de Liverpool y escalas; Rita, de Halifax y escalas, y María Herrera, de Puerto Rico y escalas. Esta mañana lo efectuaron el Yucalán, de Nueva York; el Olivette, de Tampa y Cayo Hueso, y el Aransas, de Nueva Orleans.

Se ha concedido privilegio a D. Luis Felipe Cobren para un aparato de alimentarse uniformemente trapiches de caña de azúcar.

Por el Gobierno General se ha declarado sin lugar la alzada del Ayuntamiento de San José de los Ramos sobre diligencias de apremios contra D. Luisa Arriete, por su ingenio Flor de Cuba.

Se ha resuelto que los Ayuntamientos de la Isla deben admitir en pago de sus atenciones, el billete oro del Banco Español por su valor nominal.

Ha quedado abierta, con fecha 12 del actual, la cobranza de réditos de censos de regulares y del Estado, vencidos en el mes de diciembre último, cuyo pago sin recargo pueden efectuar los censatarios hasta el 19 de febrero próximo.

Ha regresado de su viaje a la Península, y abierto su bufete de abogado en la calle de San Ignacio, número 52, nuestro amigo el Ldo. D. José Acebal del Cneto.

Nuestro distinguido amigo don Antonio Díaz del Villar, Procurador de caño de la Audiencia de la Habana, se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que por espacio de algún tiempo le hizo guardar cama.

El señor Díaz del Villar ha vuelto a hacerse cargo de su despacho.

La barca española Tuya, que entró en la tarde del viernes último en puerto, procedente de Concepción de Uruguay (República Argentina), ha traído una piragua inglesa nombrada Eugenie y tres tripulantes, los cuales recogió en el mar de las Antillas, navegando con rumbo de la República Dominicana a la Martinica.

El periódico de literatura y sports, que se denomina El Pitcher, ha tenido el gusto de ver completamente restablecido de las heridas y contusiones que se inflirió al caerse del carro de auxilio de los Bomberos del Comercio, al entusiasta oficial de dicho cuerpo señor don Joaquín Barait. Con profunda satisfacción de nuestro colega esta noticia a los numerosos amigos del expresado joven, tan conocido en nuestros círculos sociales.

Vacante una plaza de escribiente de la Real Cárcel de esta capital, dotada con el haber anual de seiscientos pesos, se convocan aspirantes para que en el plazo de 30 días, contados desde la publicación de esta convocatoria presenten sus solicitudes documentadas y escritas por los mismos interesados en la Secretaría de este Gobierno.

españoles, tener 25 años cumplidos y no pasar de 50; buena conducta y no haber sido procesados con los documentos correspondientes; justificando además el mayor número de méritos y conocimientos.

Según circular que tenemos a la vista, se ha constituido una nueva sociedad en comandita bajo la razón de Oyarzábal y C^a, de la que es gerente el Sr. D. Pedro Oyarzábal y comendatario el Sr. D. Dionisio Oyarzábal, liquidadores de los créditos activos y pasivos del anterior contrato social.

Mañana, martes, 15 del actual, a las doce del día, se rematarán en los almacenes de esta Aduna, los efectos siguientes: 24 litros vino rojo, en botellas; 180 kilos tejido, lino cruzado, avariado; 186 idem tejido, lana y algodón cruzado, avariado; 100 idem tejidos, lana y algodón, avariado; 10 idem ropa usada; 16 idem madera, en muletas; 2 idem madera, en hormas para zapatos; 10 idem productos farmacéuticos; 10 idem aceites carbónicos; 40 idem alfileres de hierro; 3 idem cristal, en floreros; 20 idem colchonetas de algodón; 100 idem colleras de hierro; 20 idem porcelana pintada, en frascos; 4 idem tornillos, tirafondos, para bastidores y 30 idem pintura en polvo. Tasadas las mercancías expresadas en 200 pesos oro.

Se advierte a los señores licitadores que para tomar parte en esta subasta, se hace necesario el depósito previo del 5 por 100 del importe de la tasación.

Mañana, martes, a las doce del día y en la calle del Aguacate, número 125, celebrarán junta general los accionistas del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

El Centro Asturiano ha acordado crear una clase de sopleo y piano. La matrícula estará abierta hasta el 24 del corriente.

Las señoritas que deseen matricularse deben ser presentadas por sus respectivos familiares, que como requisito indispensable, deben ser socios del Centro.

Las lluvias de estos últimos días parecen que han sido generales en toda la Isla, pues los periódicos de diversas jurisdicciones hablan de ellas y del provecho que reciben los plantíos, principalmente los de tabaco.

La Directiva del Casino Español de Colón ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Pérez González. Vice, D. Francisco J. García. Secretario, D. Heliodoro Canel. Vice, D. Manuel Areces. Tesorero, D. Ramón Candás. Vocales: D. José García Menéndez, D. Pedro González Quevedo, D. Juan Viña, D. Bernardo García, D. Bernardo Linares, D. José Ramírez, D. Pedro Zalueta, D. José M. Oliva y D. Ambrosio B. García.

SUCESOS.

HERIDAS. En la casa de socorro de Guanabacoa, fueron asistidos D. Francisca García y Alfonso, vecina de la calle de la Samaritana número 33, y el moreno Miguel Muñoz, de la misma vecindad, de dos heridas producidas por instrumento cortante, las cuales dijeron les había causado un individuo blanco, con quien el segundo tuvo unas palabras, trabándose en reyerta, que por haber tratado de evitarla dicha señora, resultó herida.

FRACTURA GRAVE. Don Manuel Duplico Fernández, vecino de la calzada del Monte número 240, fué afeitado en la casa de socorro de la cuarta demarcación de la fractura grave del ante-

cara y nariz, las que se causó al volcarse un coche que conducía, tirado por cuatro caballos, el cual chocó con un carricón.

CONTUSIONES. En la casa de socorro de la cuarta demarcación fueron asistidos D. Bartolomé Socorro y Rodríguez y D. Germán González Cardete, de varias contusiones que se inflirieron mutuamente en reyerta.

El asiático Domingo Tentajoy, faroleo del alumbrado público, fué asistido en la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, de dos contusiones leves que se causó al caerse de la escalera, derribada por el ómnibus número 145 de la Empresa "La Unión", en momentos de hallarse encendiendo el farol de la calle de Cuba esquina a la de San Isidro.

UN PUNTO DOBLE. Don Eduardo Verdes y Rodríguez, del comercio y vecino de la calzada de Jesús del Monte 385, tomó el sábado, a las seis y media de la tarde, un coche para que lo condujese desde la calle de Compostela esquina a la de Muralla, hasta la de San Isidro, número 37, dando al anirga al apararse una moneda de dos pesetas, para que se cobrase la carrera, guardándose el vuelto sin reparar.

Pocos momentos habían transcurrido cuando el cochero se presentó a la puerta de la referida casa, manifestando que la moneda entregada por el Sr. Verdes era falsa; entrando éste en sospechas, que vió confirmadas al notar que la moneda que le había devuelto el cochero era de dos pesetas y falsa también.

Conducido el cochero a la caladuría del barrio citada ratificó su explicación, jurando no tener otra moneda de dos pesetas más que la falsa que exhibía. Practicado un registro en sus bolsillos, se le halló una pieza de dos pesetas buena, y un peso alfoncino del año 1888, falso.

El cochero quedó detenido.

A la voz de gataja que dió D. Mariano Núñez de la Maya, vecino de Amistad número 49, fué detenido un individuo blanco, que en el domicilio del primero había hurtado dos sombreros, que le fueron ocupados al ser detenido.

El guardia municipal número 22, detuvo y presentó en la caladuría de Santa Teresa, a un moreno que era perseguido por D. Arturo Santana, dependiente y vecino de la calle de Egipto número 9, porque el detenido en unión de otros de su clase, que se fugaron, le habían hurtado el cajón de la venta de la bodega, en el que había la suma de \$6 plata y un poco de cobre.

El guardia municipal número 187, detuvo a un individuo blanco acusado por D. Juan Timoner Acosta, de que mientras oía misa en la Catedral, tenía el sombrero encima de los bancos, de donde se lo hurtó el primero.

IDENTIFICADO. El individuo blanco que falleció en la casa de socorro de la primera demarcación a consecuencia de las heridas inferidas por D. Manuel Porreta Corral, en la calle de Aguacate, fué identificado resultando nombrarse D. José Méndez, natural de Cangas de Oña, Oviedo, de 29 años de edad, estador y vecino de Aguilar núm. 2.

PRINCIPIO DE INCENDIO. Como a las diez y media de la noche del viernes, hubo un principio de incendio en la casa número 61 de la calle de Estévez, quemándose un mosquitero y las ropas de la cama de D. Florentino Varona y López, incendio que fué sofocado por los inquilinos de la misma, auxiliado por la pareja de orden público número 195 y 230.

ESTAFA. Don José Cañedo Aguilar, dueño del establecimiento de ropas "La Iberia," Guanabacoa, participó al celador del barrio de la Asociación, que un individuo blanco, a quien facilitó efectos para su venta con la condición de rendir cuentas diariamente, hace seis días no lo efectúa, a pesar de habersele exigido, por lo que se consideraba estafado en 34 pesos 83 cts. en plata.

AHOGADO. Esta mañana apareció ahogado en aguas del primer carenero de Casa Blanca, entre el primero y segundo espigón, Maximiliano Samá, natural de Africa, de 55 años, soltero, jornalero y vecino de la Loma de Vento.

En el lugar de la ocurrencia se constituyó el Sr. Fiscal Teniente de Navío D. Enrique Frexes, que se hizo cargo del cadáver para las averiguaciones correspondientes.

HURTOS. Por haber hurtado veinte centenes y cinco pesos plata, a D. Vicente Sainz Rucaba-

208, fué detenida una morena meretriz, vecina de la calle de Aguacate número 36.

Mientras se hallaba ausente de su domicilio el pardo Gerardo González, vecino de un cuarto interior de la casa calle de Neptuno número 160, le hurtaron cuatro trajes, otras varias prendas de ropa y un quin jué, sin que haya podido precisar quiénes hayan sido los ladrones.

CIRCULADOS. Los celadores de los barrios del Templeto, San Isidro y Dragones, detuvieron a tres circulados.

ARROJADO POR UN TREN. (Por telégrafo.) Esta mañana al estar haciendo corte en el chuchó del ingenio "Josefita", en los Paños el tren de carga que salió de la Unión para la Ciénega, arrolló al pardo retranquero nombrado José Calajás, fracturándole la pierna derecha, siendo curado de primera intención por los señores Ferré y Muñoz.

El Juzgado Municipal se hizo cargo de la ocurrencia.

EN EL CANO. Por fuerza de la Guardia Civil fué detenido un individuo blanco por amenazas de muerte que hizo con un cuchillo a D. Faustino González Valdespino.

INCENDIO EN UNA BODEGA. En la noche del sábado último, en los momentos de estarse efectuando un baile público en la bodega de don Julián García, situada en la calzada de San José a poca distancia de Güines, se declaró fuego en la caballeriza de este establecimiento, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas del establecimiento se estiman en unos 700 pesos.

Sección de Interés Personal. Sociedad Benéfica BURGALESA. SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva, y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del actual a las doce del día, en el Casino Español. Habana 2 de enero de 1895.—Riquelme Baster. C 108 alt 4a-12 1a-20

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. El próximo lunes 14 del corriente, a las 7 de la noche, tendrá efecto en este "Centro" ante la Comisión Económica del mismo, la subasta para la impresión de la Memoria correspondiente al año actual. Los señores que deseen tomar parte en la licitación, podrán enterarse del pliego de condiciones y modelos que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, de 12 a 4 de la tarde, desde esta fecha al citativo día 14 inclusive. Lo que se ordena del Sr. Presidente se publica para general conocimiento. Habana 10 de enero de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. Cta. 106 2a-12 2a-12

SORTEO 1,496. 3248 premiado en \$5000. Vendido entero por el Colector Adolfo Echevarría San Ignacio 76. Portales de la Plaza Vieja. 555 2a-12 4a-13

SORTEO 1,496. 3310 premiado en 20000 pesos, vendido medio billete en la bodega de LOS CUATRO CAMINOS por Pérez. Hncs. 661 14-13 1a-14

SORTEO 1,496. 2256 \$100000. Vendido entero en la Casa de Cambio de Alfredo E. Morales. 25, OBISPO, 25. El número 2256 premiado en \$100,000, fué remitido al Sr. D. Manuel Ribadulla, de Cienfuegos. C 111 3d-12 1a-11

Vapores de Travesía. COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. CORUÑA, SANTANDER, ST. NAZAIRE, ESPAÑA, FRANCIA. Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de enero el vapor francés LAFAYETTE. CAPITAN SERVAN. Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura. La carga se recibirá únicamente el día 14 de enero, en el muelle de Caballaría y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados sin cuyo requisito la Compañía no es responsable a las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP. 350 8a-7 8d-7

EL JORDAN, SASTRERIA Y CAMISERIA, HA SIDO, ES Y SERA la casa que más ventajas ofrece a sus favorecedores, tanto por el grandioso surtido de telas de todas clases que encierra en sus anaqueles, como por el buen gusto y elegancia del corte y confección de las prendas y la modicidad de los precios. EL JORDAN, BAZAR DE ROPA HECHA, tiene un gran surtido de trajes para niños, de lo más caprichoso que se confecciona en los centros de la moda. Para hombres, hay cuanto se necesite en trajes y pantalones de casimir, jerga, vicuña y armour. Los precios con relación a la crisis porque atraviesa el país. EL JORDAN ESTA MONTE N. 61, ESQUINA A SUAREZ

JOYAS DE LA LITERATURA

Si vivieras conforme a las leyes de la naturaleza jamás seras pobre...

SENECA.

EL ERROR

Aquella mañana a las ocho debía emprenderse el combate.

Eran las cinco y los oficiales reunidos en una de sus tiendas departían alegres y risueños...

Algo apartado del grupo, el teniente Derzac, perteneciente al 15º de infantería, leía una carta.

Aquel día, en el primer ataque, la vanguardia, en la que formaba parte Derzac, fué casi totalmente deshecha.

Recogido de entre los heridos fué transportado a uno de los hospitales de sangre que estaba al cargo de las Hermanas de la Concepción...

La más joven, de una belleza peregrina, en cuyo rostro, cubierto por un tinte pálido, resaltaban sus ojos negros...

Todo aquel cúmulo de ardientes ilusiones se desvanecieron ante aquel golpe fatal.

Los negros ojos de sor Mercedes se humedecieron, brotando de ellos dos lágrimas que rodaron por sus pálidas mejillas...

El sonido de un timbre repercutió en el recinto. Las hermanas abandonaron el corredor para hacerse cargo de sus puestos.

III.

Comenzaron sus dolorosa tarea, viéndose correr ágiles y dispuestas de un lado a otro...

La hermana sor Mercedes y su compañera, la que había oído su relato, eran inseparables aún en su caritativa tarea...

Ahora sólo les faltaba atender la última sala. Sor Mercedes se adelantó hacia ella.

Dos días después, el teniente Derzac dejaba de existir en el Hospital de San Egrezo.

Su primo, Juan Derzac, era el que había sucumbido en el combate del 11.

A. DESANFER.

GRAN TEATRO DE TACON.

Las dos últimas funciones ofrecidas por la tруппe lírica del Sr. Sieni han sido Hernani, el sábado, por la Srta. Corsi...

Lo único que me ocurre decir es que, las señoritas Corsi y Pettigliani hicieron grandes esfuerzos por salvar ambas funciones...

De todos modos, hay que agradecer a una y otra artista su loable empeño.

Los Sres. Gaos y Cervantes alcanzaron también ayer domingo un verdadero triunfo.

Mañana martes una escogida función a beneficio de la Srta. Amadea Santarelli.

Se ha hecho para esa función, probablemente la última, una gran rebaja de precios.

“Oh vivirl tu ser profundo Ninguno vive contento, Que las glorias de este mundo Todas pasan como viento.”

SERAFÍN RAMÍREZ.

SPORT

CHAMPIONSHIP DE 1895.

BASE BALL.—Habana y Almendares. En el desafío de ayer, domingo, efectuado en Carlos III, correspondió la victoria al aguerrido club Habana...

Los dos primeros matches entre los azules del Almendares y rojos del Vedado, aquellos vencieron a éstos...

El Almendares jugó bastante mal: anotó 11 errores. Del Habana, todos bien.

HE AQUÍ EL SCORE DEL JUEGO:

Table with columns: Player Name, Innings, Hits, Runs, Errors. Lists players like E. Hernández, F. Hernández, M. López, etc.

Table with columns: Player Name, Innings, Hits, Runs, Errors. Lists players like V. González, A. Arcaño, E. Arieti, etc.

Anotación por entradas: Almendares... 0 0 0 1 0 0 0 = 2. Habana... 0 0 5 3 1 0 0 x = 9.

SUMARIO. Earned runs: 0. Two bases hit: Habana, 1, por González.

Called balls: E. García 1, 4 Cachurro; Pastoriza 3, 4 González 2 y Royer.

Struck out: por E. García 2, por Pastoriza 2.

Struck out del Almendares: Maclá; del Habana: R. García y García.

En three strikes del Almendares: F. Hernández.

Wild pitches: Pastoriza 1. Passed balls: Parra 1.

Sacrifice hits: Almendares, 1, F. Hernández.

Time: 2 horas, 40 minutos. Umpires: A. P. Utrera y J. Galvez.

Scorers: por el Almendares, E. Mazorra; por el Habana, J. G. Poo; por la Liga, L. F. Crespo.

GACETILLA

RECEPCIÓN.—Ayer recibieron a sus amigos los señores Condes de la Fernandina.

LOS TEATROS.—Tacon.—La función de esta noche en este coliseo pertenece a los socios del Circolo Habanero.

Iríjoa.—Siguen constituyendo el atractivo de este teatro la familia Martinetti y los cuadros vivos.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—El espectáculo situado junto al cuartel de Espectáculos del Comercio, presenta esta semana al público que lo favorece, una colección de vistas nuevas de Barcelona...

De las de Barcelona, merecen especial mención las del Ensanche, entre las cuales está la preciosa Plaza de Catalunya.

En las de Tarragona pueden admirarse las joyas del tiempo de los romanos que encierra esa bella ciudad.

El Banderón, notabilísimo aparato musical de 240 instrumentos, continúa en el salón de espera, ofreciendo conciertos, gratis para todo el que desee escucharlos.

VIAJE EN VELOCÍPEDO.—Ha emprendido viaje en velocípedo desde la Habana a Sagua la Grande, D. Rufino Bastante, director del Club Biciclista de la Habana.

El Sr. Bastante, salió el jueves a las 6 1/2 de la mañana de Colón, con objeto de llegar a Sagua, y se muestra agradecidísimo de las atenciones de que ha sido objeto...

UN ADIVINADOR DEL PENSAMIENTO.—Viajando de Viena a San Petersburgo, según cuenta el periódico Podmoker Wochensbratt, el célebre adivinador Cumberland, tan conocido del público de Madrid...

Un comerciante, no creyendo sus palabras, se comprometió a pagar 50 rublos a Cumberland si adivinaba algo de lo que ocurría en su interior.

Cumberland, muy alegre por el incidente, fijóse en el comerciante durante algunos instantes, y le dijo: —Usted va a la feria de Nijne-Novgorod.

—En efecto, voy camino de esa feria —debió convenir el comerciante. —Comprareis allí mercancías por valor de 20,000 rublos.

—Esto depende del mercado, pero es muy probable —agregó el viajero. —En seguida os declarareis en quiebra y ofrecereis a vuestros acreedores el 3 por 100.

A estas palabras del gran adivino, el comerciante permaneció sorprendido. Sin pronunciar una sola palabra sacó su bolsa y abonó los 50 rublos convenidos.

—Entonces he adivinado su pensamiento! —exclamó triunfalmente el gran adivinador.

—No, señor respondió el honrado comerciante; —pero... ¿me habeis sugerido una magnífica idea!

SPORT CLUB.—Atentamente invitados por el señor don Mateo Alonso González, presidente del "Sport Club", asistimos ayer a las carreras de bicicleta que se efectuaron en el Velodromo de Almendares.

Terminadas éstas se sirvió un suculento almuerzo, de cincuenta cubiertos, con que la Directiva obsequió a sus socios.

Durante ésta hizo gala de sus chistes y agudezas Pippo, sosteniendo en constante hilaridad a los comensales.

La mesa fué presidida por la simpática niña Uldarica Alonso, hija del señor Presidente de la sociedad.

Cerca de la una de la tarde terminó tan agradable fiesta.

IRIJOA.—El público que asistió ayer al Eden-Pubillones, así a la matiné como a la función de la noche fué tan numeroso, que apenas se podía transitar por los pasillos.

Los cuadros son lindísimos, pero los del Ave María, La Reina de las Flores y al Cruzar el Arroyo sobresalen.

La señorita Tuñ tuvo que repetir sus bailes cinco veces entre ruidosos aplausos.

Esta noche además de los cuadros, la familia Martinetti, la señorita Ruñ y demás artistas, por primera vez se exhibirá el tigre real de Bengala que trabajará al mando de su domador Lorenzo Nueva.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sieni y O.—Función para los socios del Circolo Habanero.—A las 8.

TEATRO DE ALBIU.—Compañía de Zettréla.—Función por tandas.—A las 8: La Verbena de la Paloma.—A las 9: Caramelo.—A las 10: Las Campanadas.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Metropolitana de Variedades.—No hay función.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Pubillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Cuadros Plásticos.

MONTAÑA RUSA.—Función diariante, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacon.—Ilusiones ópticas.

Vistas de los Episodios de la guerra franco-prusiana de 1870 a 71 y vistas de la Habana. El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 a 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacon. Los domingos, de 2 a 4 de tarde, y todas las noches: El Banderón.—Vistas de Barcelona, el Monserrat y Tarragona.

AVISOS

RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL SUTUROSO CENTRO ASTURIANO. ENERO 14.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA. SOPAS.

Ajiaco a la criolla.—Puré a la reina.—Pescado.—Col.—Macorones a la italiana.

Pescado de guisnuchos fritos.—Pollo ville-roy.—Ternera a la manchega.—Pierna de puerco asada.

Ensalada de espárragos Lubek.

POSTRES.—Arroz con leche.—Mantecado.—Helado, crema de café.—Frutas de California.

CENAS DE HOY.—Jamón del Norte ó lengua de ceballo, mantequilla del Norte, aceitunas y rábanos, ropa vieja. Un plato a la orden. (1) Postre, crema del Norte y jaleo francesa ó frutas de California.

(1) El plato a la orden puede ser: huevos, revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, ternera ó carnero, beefsteak, etc., etc.

TODOS POR UN PESO EN PLATA.

VINOS.

Rioja clarete de la Compañía vitícola del Norte de España.—Barrios fino.—Rioja clarete "Estéfani".—Revuelto, manchego puro.—Ojo de gallo.

Rioja clarete "Estéfani", Cucurrita. Cerveza Westfalia y de Lonsana. Agua de Apollinaris y de Seltz.

NOTA.—Pueden pedirse todos los anunciados en las cenas en el orden que se indica.

OTRA.—Los gabinetes estarán a disposición de las familias que nos favorezcan con sus visitas.

NOTA.—Desando siempre halagar a nuestros favorecedores, tenemos el café anexo a este restaurant, el exquisito é inmejorable CHOCOLATE MENIER, afamado producto francés, sin rival en el mundo.

Los precios son los siguientes: chocolate, la taza a 10 cts., ídem con vainilla a 15 cts.

También daremos vasos de leche a 10 cts. y tostadas con mantequilla a 5 cts.

C 1870 -1º D

A LOS ACCIONISTAS

DE The Spanish American Light and Power Company Consolidated.

Se suplica a los señores accionistas que no pudieron concurrir a la sesión celebrada en el día de ayer, ocurran al domicilio del Sr. D. Manuel Herrera, Príncipe Alfonso n. 71, a fin de que enterados de los acuerdos, si obtuvieren su aprobación, escriban la relación de adhesiones, que se recibirán hasta el día 31 de este mes.

Habana enero 14 de 1895.—La Comisión. 584 8a-14 8d-15

HERMOSO LOCAL.

Se traspasa un magnífico local propio para cualquier giro, situado en la calle de la Salud número 6, equinúa a Rayo. En el mismo informarán.

C 104 2d-12 2a-12

OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y débil.

Las recomendarán todas las eminencias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO. EN EL RAMILLETE.

Neptuno 70. Teléf. 1,454. C 25 y 26 1-E

SE VENDE

un burro garafín, de 3 años, procedente de Sevilla y garantido como cubridor. Mercaderes 34. C 83 26-E

DESPUES DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración.

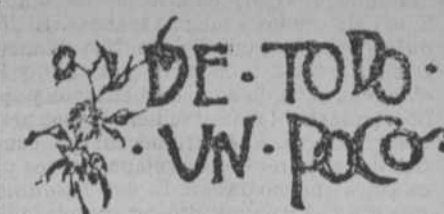
Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el Licor de Brea del Doctor González.

Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se espectora fácilmente sin tos; que se abre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza a ganar en carnes y en fortaleza.

Muchos flacos han tenido la buena idea de pesarse antes y después de tomar el Licor de Brea vegetal que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

C 91 -9 Z



EXTASIS.

Laura si tu mirada eternecida hunde en la mía el fulgurante rayo, mi espíritu feliz, con nueva vida, en ráfaga encendida, realaba con la luz del sol de mayo.

Si el acento sonoro tu labio al aire da con un suspiro, escuchó de los ángeles el coro, que el movimiento acompasado guía de las estrellas de oro, y absorta el alma mía tu transporte amoroso se extasia.

Si en la danza armoniosa tu pie, como ola tímida, realaba, a la tropa de amores misteriosa miro agitar el ala; el árbol nuevo, tras de tí, sus ramas, cual si sonara Anión la dulce lira, y a mis plantas la tierra que pisamos vertiginosa gira.

Si de tus ojos el destello puro fuego amoroso inflama latido al mármol duro da y al árido tronco vital llama. Cuanto goce soñó la fantasía, ya presente contémplo, y seguro, cuando en tus ojos leo, ¡Laura mía!

Schiller.

Judías blancas a la francesa.

Se cocen las judías blancas, poniéndolas con agua fría, teniendo cuidado de añadirles con agua fría también y no echándolas sal hasta que estén cocidas.

Se les echa el agua y se les echa vino minutos antes de servir y se retiran del fuego, manteca de vacas, proporcionalmente a la cantidad de judías que haya, perejil muy picado, pimienta y el zumo de un limón.

Reglas para ordeñar las vacas.

Ordéñense las vacas en verano tres veces al día cuando tienen leche abundante, y los encargados de esta operación deben tener cuidado en ordeñar toda la cantidad de leche que se pueda obtener, no sólo para tenerla en mayor abundancia, sino para que no pierda sus buenas cualidades; pues las que dejarán en las ubres fuera absorvida gradualmente disolviéndose por todo el cuerpo, y luego no se formaría la cantidad suficiente para reparar la pérdida de la que se hubiese extraído, y si se siguiese de esta misma manera disminuiría la secreción de la leche sucesivamente hasta que al fin la vaca no daría ya casi más. Este método podrá en tal caso seguirse cuando se quiera que la vaca no dé más leche.

CHARADA.

En el otro dos daef, es musical la primera, una fruta cuatro cuarta y un pronombre la tercera.

Un prima dos tercia cuatro hace poco se fugó, llevándose varias prendas que a su señores robó.

L. Fernández Rodríguez.

CRUZ NUMERICA.

3 Consonante.

4 7 8 Verbo.

7 8 7 En las Iglesias.

9 4 7 Composición poética.

4 9 3 Regalo.

7 6 7 8 1 7 8 Verbo.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 Rey godo.

7 8 6 7 4 9 8 Corsario.

2 3 9 Adjetivo numeral.

3 7 9 Embarcación.

9 8 9 Metal.

1 8 9 Tela.

5 8 7 Tiempo.

5 3 7 Nombre propio.

5 6 5 Letra.

4 2 9 En la ópera.

8 9 3 4 7 Pueblo español.

6 7 3 4 7 8 Lo que gusta a todos.

7 8 6 7 3 4 9 Nombre propio.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: Genoveva.

Al jerguillo anterior: Es la fea graciosa mil veces más terrible que una hermosa.

Las han remitido exactas:

A la charada: Iga; El Barón de la Castaña.

Al jerguillo: Los Matanceros; Loscoín; El Tío Chepa.

A la charada y al jerguillo: Francisco Querol de Ríos; Kmilo.

Imp't del "Diario de la Marina," Riela 39.